



LIBERACION DEL SERVICIO SOCIAL

De conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento General para la Prestación del Servicio Social de la Universidad de Guadalajara y en atención a las políticas administrativas de la Coordinación de Vinculación y Servicio Social, para tramitar la LIBERACIÓN del servicio social es necesario:

Presentar en la Unidad de Servicio Social del SEMS la siguiente documentación completa

1.-	Cuatro fotografías formales (con saco), recientes, tamaño credencial (3.5 x 4.5 cms), blanco y negro, de estudio, sin brillo, de frente descubierta, sin marco (no instantáneas, no playeras ni logotipos, no hombros descubiertos).													
2.-	<p>Orden de pago bancario (original) por la cantidad de \$120.00, depositados a la referencia bancaria 90000067927 de la Universidad de Guadalajara, en cualquiera de los siguientes Bancos:</p> <p style="text-align: center;">BANCO</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 15%; text-align: center;"></td> <td style="width: 35%;">Bancomer</td> <td style="width: 30%;">BANCOMER (CIE 588313)</td> <td rowspan="4" style="width: 20%; text-align: center; vertical-align: middle;"><i>El pago en cualquiera de los bancos, solo será válido cuando figure en él la certificación de nuestro sistema sello y firma del cajero.</i></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"></td> <td>Banco Santander</td> <td>SANTANDER (Cliente N° 0531)</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"></td> <td>Banamex</td> <td>BANAMEX (800001)</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"></td> <td>GRUPO FINANCIERO BANORTE</td> <td>BANORTE (03169)</td> </tr> </table>		Bancomer	BANCOMER (CIE 588313)	<i>El pago en cualquiera de los bancos, solo será válido cuando figure en él la certificación de nuestro sistema sello y firma del cajero.</i>		Banco Santander	SANTANDER (Cliente N° 0531)		Banamex	BANAMEX (800001)		GRUPO FINANCIERO BANORTE	BANORTE (03169)
	Bancomer	BANCOMER (CIE 588313)	<i>El pago en cualquiera de los bancos, solo será válido cuando figure en él la certificación de nuestro sistema sello y firma del cajero.</i>											
	Banco Santander	SANTANDER (Cliente N° 0531)												
	Banamex	BANAMEX (800001)												
	GRUPO FINANCIERO BANORTE	BANORTE (03169)												
3.-	Oficio de comisión (original) con sellos y firmas.													
4.	<p>Carta de termino (original) expedido por la dependencia receptora</p> <ul style="list-style-type: none"> • La carta de termino deberá ser presentado en papel membretado, con sello y firma del titular del programa. • Debe estar dirigido a: <p style="margin-left: 40px;">Mtro. Jesús Alberto Jiménez Herrera Secretario Administrativo del SEMS y</p> <p style="text-align: right; margin-right: 40px;">con at'n a: Lic. José Adrian Velasco Cabrera Jefe de la Unidad de Servicio Social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debe incluir los siguientes datos: <p style="margin-left: 40px;">Nombre completo del alumno *Código, *Carrera, y debe establecer el *Número total o parcial de horas que se acredite al alumno, así como la *Fecha de inicio y terminación del periodo durante el cual fueron realizadas dichas horas.</p>													
5.-	Kárdex certificado por la escuela, o copia del certificado de estudios													
6.-	Acta de nacimiento (original ó copia)													
7.-	Informe Final Original: (sin tachaduras) sellado y firmado por el titular o Receptor de la dependencia en donde realizaste tu servicio social													